

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 11 Noviembre de 1907.

Varios asuntos.

Madrid 11.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y hállase en el banco azul el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

El señor conde de Casa Valencia pide que se publique el *Libro rojo* acerca de las cuestiones de Marruecos.

El señor Allendesalazar promete acceder a la petición cuando se considere oportuno.

El señor Loygorri dice que ya que sigue sin proveer el cargo de almirante de la Armada, se conceda una senaduría al vicealmirante más antiguo, con el fin de que no quede la Marina sin representación en el Parlamento.

El señor Maura ofrece tener en cuenta las indicaciones del señor Loygorri.

El señor Calbetón explica una interpellación sobre la subvención concedida a la Sociedad hispano-africana.

Niega que el Gobierno tenga facultades para otorgar la subvención a que se refiere.

Analiza el expediente origen del decreto relativo a la subvención, y asegura que se van a malversar quinientos mil pesetas en treinta años.

Afirma que ninguna ley autoriza la subvención, y pide que se retire el decreto concediéndola, y que se presente otro con fundamentos para la contratación que debe realizarse.

El señor Allendesalazar contesta, declarando que la subvención se ha concedido para que se desarrolle convenientemente la política de España en Marruecos, encauzando hacia este país la emigración y el comercio de la península.

El señor Calbetón rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Allendesalazar rectifica también.

Declara que no existe contrato alguno entre el Gobierno y la Sociedad hispano-africana, y que tampoco lo habrá hasta que se publique otro decreto confirmando el actual compromiso.

El señor Calbetón repite que los antecedentes del asunto de que se trata, deben traer al Senado.

El señor Sánchez Román combate el decreto que otorga la subvención.

Examina después ese decreto jurídicamente, y declara que representa una enagenación de la soberanía nacional.

El señor Allendesalazar lo niega.

Dase por terminado el debate sobre esta interpellación, y se concede la palabra al señor Sánchez Román para que explique otra sobre los asuntos de Marruecos.

El señor Sánchez Román principia censurando la reserva del Gobierno en lo respectivo a los mencionados asuntos.

Teniéndose en cuenta lo avanzado de la hora en que empieza su discurso el señor Sánchez Román y el número escaso de los senadores presentes, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 11 Noviembre de 1907.

El incidente de Chile.

Madrid 11.—A las dos y cuarenta minutos de la tarde, ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

El presidente de la Cámara, señor Dato, participa al señor Pi Arsuaga que el señor Allendesalazar no concurrirá a la sesión del Congreso, por retenerle sus deberes en el Senado.

Con este motivo, anuncia que señalará día para que el señor Pi Arsuaga explique la interpellación que tiene anunciada sobre el incidente que ocurrió en Santiago de Chile, al arriarse la bandera de Cataluña a izarse la española en un centro catalanista, donde efectuábase una fiesta con el fin de arbitrar recursos que se destinaban a los perjudicados por las inundaciones en dicha región.

El señor Aznar manifiesta que presentará a la Cámara una moción patriótica, que "afecta a nuestro prestigio nacional".

Comienza a leer una comunicación del ministro de España en Chile, que se relaciona con el incidente de referencia.

El presidente de la Cámara, señor Dato, ruega al señor Aznar que suspenda la lectura, hasta que se trate del asunto a que se refiere la comunicación.

El señor Aznar accede al ruego de la presidencia.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el dictamen de la comisión de actas referente a la de Salamanca.

El señor Pérez Oliva, candidato derrotado, prosigue combatiendo el dictamen.

El señor Senante contestale, defendiendo la legalidad de la elección.

Los señores Sánchez Arjona, y marqués de Flores Dávila, intervienen para contestar alusiones.

El señor Ruiz Jiménez rectifica. Suspéndese este debate.

El señor Alcalá Zamora, apoya una proposición, pidiendo que se modifique el artículo 157 del Código de comercio.

Seguidamente, léese el dictamen de la comisión general de presupuestos relativo a los del Estado para el año 1908.

El señor Delgado (don Eleuterio) consume el primer turno en contra de la totalidad del antedicho dictamen.

Muéstrase partidario de una política de prudencia en el orden económico, manifestando que gracias a esa política hemos podido hacer frente al efecto producido por los descalabros nacionales.

—Es necesario que sigamos saliendo los presupuestos con superavit— agrega— puesto que las deudas que tenemos con el Banco de España, la flotante y la de Ultramar, pasan de cuatrocientos cincuenta millones. Además, existen otros graves problemas, como el monetario y el de los cambios.

Afirma que el presupuesto confeccionado por el señor Osma, es igual a los anteriores, y adolece, como éstos, de falta de sinceridad.

—Es preciso— dice— abordar el problema de las clases pasivas, liquidando el pasado, a fin de aliviar el presupuesto sin merma para los derechos de los que actualmente perciben haberes.

Defiende, por último, la necesidad de atender a las obligaciones que se relacionan con las obras públicas y la enseñanza.

El señor Bergamín contestale en nombre de la comisión.

Afirma que los últimos años se han nivelado la Hacienda todo lo posible, y que esto permitirá en lo sucesivo atender a las necesidades de la agricultura y del comercio, y de la cultura en general.

Dice que la merma producida por la desgravación de los vinos, no alterará la vida económica de la Hacienda.

El señor Delgado rectifica.

El señor Podregal consume el segundo turno contra la totalidad.

Censura las partidas que aparecen enlazadas con las del presupuesto anterior, como las referentes a las clases pasivas y otras, exclamando: —Todo esto nos impide hacer nada útil.

Pide que se hagan reducciones en los gastos, para que se pueda atender a las necesidades relacionadas con las obras públicas y con la instrucción.

El señor Amat le contesta en nombre de la comisión.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Lotería Nacional

Madrid 11.—En el sorteo de la lotería verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premios mayores

Con 250.000 pesetas, el **549**

vendido en Madrid.

Con 100.000 pesetas, el **4.534**

vendido en Madrid.

Con 60.000 pesetas, el **11.632**

vendido en Madrid.

Gorduelos

Han sido premiados con 6.000 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:

6.304. Barcelona.

17.559. Vilvojoyosa.

17.709. Bilbao.

14.105. Idem.

15.098. Madrid.

17.514. Idem.

14.310. Idem.

13.124. Cuenca.

15.197. Madrid.

16.905. Girona.

2.809. Barcelona.

12.278. Segovia.

1.783. Priego.

11.269. Valladolid.

10.542. Idem.

9.492. Badalona.

4.399. Bilbao.

4.579. Las Palmas.

Vendidos en Granada

Los números que a continuación se expresan han sido premiados con 800 pesetas, vendidos en las administraciones de Granada:

1.586, 3.199, 3.299, 5.277, 5.683, 6.853, 7.489, 9.320, 9.329, 12.589, 13.861, 15.864.

La política

Consejo de ministros.

Madrid 11.—Esta mañana, a las diez, reuniéronse los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

A la una y cuarto de la tarde terminó la reunión.

Los ministros manifestaron a los periodistas que se habían ocupado de las modificaciones que se introducirán en los presupuestos del Estado para el año próximo, y de las reformas que se proyectan en la enseñanza.

Aprobóse el decreto referente a la subasta del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Acordóse hacer extensivo a Canarias el decreto sobre practica, y por último, se aprobaron algunos expedientes.

Salmerón en Madrid.

Madrid 11.—Procedente de Sevilla, hoy regresó a esta corte el señor Salmerón, a quien recibieron bastantes amigos.

El ilustre político trasladado en un coche a su domicilio, y seguidamente hubo de acostarse, pues llegó muy fatigado.

Sobre el incidente de las banderas en Santiago de Chile.

Madrid 11.—Desde muy temprano, advirtiéndose esta tarde en el Congreso inmensa expectación, motivada por el debate que se anunció iniciaría el señor Pi Arsuaga sobre el incidente ocurrido en un centro catalanista de Santiago de Chile, al arriarse la bandera de Cataluña para sustituirla por la española.

Cuando en los pasillos de la Cámara tuvieron noticias de la suspensión del debate anunciado, el hecho comentóse mucho.

Dijose que en el Consejo que los ministros celebraron esta mañana, tratóse ampliamente del referido asunto, acordándose aplazar el debate que sobre el habíase anunciado en el Congreso, pues se creía que la excitación provocada en los ánimos por tal asunto, pudiera originar un conflicto.

Agregábase, que por indicaciones del Gobierno, el señor Dato conferenció con el señor Pi Arsuaga, al que pudo convencer para que aplazase el debate, manifestándole que el ministro de Estado, señor Allendesalazar, tenía que asistir a la sesión de la Alta Cámara.

Con el mismo asunto relacionábase una carta que el señor Maura escribió anoche al señor marqués de Camps, el cual fué a ver esta mañana al jefe del Gobierno, cuando éste presidía el Consejo que estaban celebrando los ministros.

El Consejo interrumpióse para que el señor Maura recibiese al marqués, y ambos conferenciaron extensamente.

Súpose, además, que antes de que se abriera la sesión del Congreso, conferenciaron los generales Luque y Aznar.

Este declaraba después de haber intervenido en el debate de referencia, que lo había hecho espontáneamente y solo con motivo de los relatos que le yera sobre lo que sucedió en Santiago de Chile.

Asegurábase, por último, que el debate ha sido aplazado indefinidamente, y que el señor Dato solo avisará con veinticuatro horas de anticipación al señor Pi Arsuaga para que lo plantee.

Muchos diputados de la mayoría muestran contrariados por el aplazamiento del susodicho debate, declarando que contribuye a aumentar la excitación que se advierte en los ánimos, y de un modo especial en algunos centros, de los que parten constantes rumores...

Por su parte, el señor Pi Arsuaga declaraba en los pasillos del Congreso, que al explicar la interpellación que tiene anunciada, se limitará a pedir que se abra una información, con objeto de que se depure la ocurrencia en Santiago de Chile.

La sociedad afronista

Madrid 11.—En la sesión que mañana celebre el Congreso, defenderá el señor Soriano una proposición pidiendo que se anule el Real decreto en virtud del cual concédese una subvención a la sociedad afronista.

Una oración de Junoy.

La bandera catalana.

Madrid 11.—En el palacio del Congreso ha circulado hoy un periódico de Cataluña, en el que se publica una crónica firmada por el diputado solidario señor Junoy.

En uno de los párrafos del citado trabajo, dice el señor Junoy que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, dispónese a clavar en el banco azul, no el asta, sino la bandera entera del programa acordado en el Tivoli.

Añade el señor Junoy en su crónica, que estamos en vísperas, relativa y probablemente, de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Termina el señor Junoy consignando que con esto se dará a Cataluña la reparación que se le debe.

Acuerdo de los solidarios.—Lo de Chile.

Madrid 11.—Han celebrado una reunión los representantes de la solidaridad catalana.

Acordaron desistirse de que el señor Pi Arsuaga explique la interpellación que había anunciado sobre los sucesos acaecidos en Santiago de Chile.

Obedece el acuerdo a calmar la excitación de ánimos que ha producido el debate desarrollado en la alta Cámara sobre los expresados sucesos.

Entienden los solidarios que con dicho acuerdo sirven los intereses de Cataluña, y cumplen un deber de patriotismo.

Gaset y los presupuestos.

Madrid 11.—Por encontrarse enfermo no ha consumido el señor Gaset el primer turno en contra de la totalidad de los presupuestos del año próximo.

Firma regia.

Madrid 11.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que pase a la escala de reserva el señor general Osses.

Ascendiendo a general de brigada al señor Campuzano.

Declarando desierto el concurso anunciado para construir un transporte de guerra.

Las banderas del Ejército.

Madrid 11.—El señor Suárez Inclán se propone presentar en el Congreso una proposición, pidiendo que los colores de las banderas para el ejército sean iguales.

El proyecto sobre la emigración.

Madrid 11.—Se ha constituido la comisión del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el proyecto referente a la emigración.

Se ha designado al señor García Alix para presidente de la citada comisión, y al señor Quejana para secretario.

El presupuesto de Gobernación.

Madrid 11.—La subcomisión de la general de presupuestos del Congreso que entiende en el del ministerio de la Gobernación para el año próximo, ha examinado los capítulos de Correos y Telégrafos.

La proposición Aznar sobre lo de Chile.

Madrid 11.—La proposición que hoy pensaba presentar en el Congreso el señor Aznar, al intervenir en el debate que se planteara sobre el incidente de Santiago de Chile, dirigiase a que se adoptase el acuerdo de que la única representación del pabellón español en el extranjero, es la bandera nacional.

El proyecto de administración local.

Madrid 6.—El señor Canalejas ha recibido felicitaciones importantes de varios centros de Cataluña, con motivo de los discursos que ha pronunciado al combatir en el Congreso el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor marqués de la Vega de Armijo, refiriéndose al citado proyecto, manifestaba hoy que se estancaría en la Cámara popular.

Los carlistas y los presupuestos.

Madrid 11.—La minoría carlista del Congreso ha acordado que el señor Salaberry defienda un voto particular al presupuesto del clero, y el señor Llosas cinco votos al de instrucción pública.

También acordó que el señor Llorens combatiera los de Guerra y Marina.

Liberales y solidarios.

Madrid 11.—Los liberales diputados a Cortes, anuncian que se opondrán a varias de las concesiones que se creen hechas a los solidarios en el proyecto de reforma de la administración local.

Los senadores conservadores y Osma.

Madrid 11.—Varios senadores conservadores, impugnarán la política desarrollada por el ministro de Hacienda, señor Osma, aprovechando, a tal fin, la discusión que en la Alta Cámara susciten los presupuestos para el año próximo.

Contra Rusiñol.

Madrid 11.—En los pasillos de la Alta Cámara han manifestado algunos senadores solidarios, que no están conformes con las declaraciones que hizo el sábado último el señor Rusiñol, al iniciar el debate sobre la cuestión suscitada en Chile, con motivo de haberse izado en un centro de esta república la bandera catalana, en los momentos en que se celebraba una fiesta de carácter público.

Los demócratas.

Madrid 11.—Se han reunido hoy los diputados demócratas, acordando los turnos que han de consumir en contra de los presupuestos confeccionados para 1908.

Ramos Izquierdo.

Madrid 11.—En breve llegará a

va y probablemente, de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Termina el señor Junoy consignando que con esto se dará a Cataluña la reparación que se le debe.

Acuerdo de los solidarios.—Lo de Chile.

Madrid 11.—Han celebrado una reunión los representantes de la solidaridad catalana.

Acordaron desistirse de que el señor Pi Arsuaga explique la interpellación que había anunciado sobre los sucesos acaecidos en Santiago de Chile.

Obedece el acuerdo a calmar la excitación de ánimos que ha producido el debate desarrollado en la alta Cámara sobre los expresados sucesos.

Entienden los solidarios que con dicho acuerdo sirven los intereses de Cataluña, y cumplen un deber de patriotismo.

Gaset y los presupuestos.

Madrid 11.—Por encontrarse enfermo no ha consumido el señor Gaset el primer turno en contra de la totalidad de los presupuestos del año próximo.

Firma regia.

Madrid 11.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que pase a la escala de reserva el señor general Osses.

Ascendiendo a general de brigada al señor Campuzano.

Declarando desierto el concurso anunciado para construir un transporte de guerra.

Las banderas del Ejército.

Madrid 11.—El señor Suárez Inclán se propone presentar en el Congreso una proposición, pidiendo que los colores de las banderas para el ejército sean iguales.

El proyecto sobre la emigración.

Madrid 11.—Se ha constituido la comisión del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el proyecto referente a la emigración.

Se ha designado al señor García Alix para presidente de la citada comisión, y al señor Quejana para secretario.

El presupuesto de Gobernación.

Madrid 11.—La subcomisión de la general de presupuestos del Congreso que entiende en el del ministerio de la Gobernación para el año próximo, ha examinado los capítulos de Correos y Telégrafos.

La proposición Aznar sobre lo de Chile.

Madrid 11.—La proposición que hoy pensaba presentar en el Congreso el señor Aznar, al intervenir en el debate que se planteara sobre el incidente de Santiago de Chile, dirigiase a que se adoptase el acuerdo de que la única representación del pabellón español en el extranjero, es la bandera nacional.

El proyecto de administración local.

Madrid 6.—El señor Canalejas ha recibido felicitaciones importantes de varios centros de Cataluña, con motivo de los discursos que ha pronunciado al combatir en el Congreso el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor marqués de la Vega de Armijo, refiriéndose al citado proyecto, manifestaba hoy que se estancaría en la Cámara popular.

Los carlistas y los presupuestos.

Madrid 11.—La minoría carlista del Congreso ha acordado que el señor Salaberry defienda un voto particular al presupuesto del clero, y el señor Llosas cinco votos al de instrucción pública.

También acordó que el señor Llorens combatiera los de Guerra y Marina.

Liberales y solidarios.

Madrid 11.—Los liberales diputados a Cortes, anuncian que se opondrán a varias de las concesiones que se creen hechas a los solidarios en el proyecto de reforma de la administración local.

Los senadores conservadores y Osma.

Madrid 11.—Varios senadores conservadores, impugnarán la política desarrollada por el ministro de Hacienda, señor Osma, aprovechando, a tal fin, la discusión que en la Alta Cámara susciten los presupuestos para el año próximo.

Contra Rusiñol.

Madrid 11.—En los pasillos de la Alta Cámara han manifestado algunos senadores solidarios, que no están conformes con las declaraciones que hizo el sábado último el señor Rusiñol, al iniciar el debate sobre la cuestión suscitada en Chile, con motivo de haberse izado en un centro de esta república la bandera catalana, en los momentos en que se celebraba una fiesta de carácter público.

Los demócratas.

Madrid 11.—Se han reunido hoy los diputados demócratas, acordando los turnos que han de consumir en contra de los presupuestos confeccionados para 1908.

Ramos Izquierdo.

Madrid 11.—En breve llegará a

Cádiz el gobernador de Fernando Poo, señor Ramos Izquierdo, el cual ha dimisionado su cargo porque al prohibir la venta de alcohol, le ordenó el Gobierno que suspendiera su acuerdo.

La Asamblea olivarera.

Sociedad anónima Gros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad,

Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matos, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER,"
MÁQUINAS PARA COSER
Establecimientos para la venta en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
LEJÍA: Calle del Duque de Valencia, 24.
MOTIL: Plaza de Canelejas, 10.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
Marca y nombre registrados
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS INFALIBLES
PARA
PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
El mejor de todos los dentífricos conocidos
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española."
En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.-Barcelona

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTÍA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oñate, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.
Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García, Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupas, sobrehuesos, sobrehuinas, sobrehuesos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifates, vejigas aporilladas, artritis, esguinces, artritis reciente y crónica, distúlas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.
Depósito y venta: Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4

DOLOR REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO
CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO
Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales
35 años de excelentes resultados
¡Millares de curaciones!
¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso o inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían por aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y están seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.
PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.
DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Almería: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franguelo.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 154
Las noches mejicanas
por
Gustavo Aimard
Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Vinda de Luis Tasso.

ma de éste, se multiplicaban, se ponían al frente de sus tropas, las arrastraban en pos y con ellas se metían en lo más recio de la refriega.
Un esfuerzo más, y Ortega se veía obligado á pronunciarse en retirada.
Miramón, con su mirada certera, juzgó la situación inmediatamente. Había llegado el momento de lanzar la caballería sobre el centro de los juaristas á fin de romperlo con una carga decisiva.
—¡Adelante! gritó el presidente. La caballería vaciló.

Los jinetes avanzaron; pero en vez de cargar, la mitad de ellos se pasó al enemigo para precipitarse luego lanza en ristre sobre la otra mitad que había permanecido fiel. Desmoralizados por esta súbita deserción, los jinetes no pasados al campo juarista volvieron grupas y se dispersaron en todas direcciones.
La infantería, al verse tan traicionadamente abandonada, perdió sus bríos, y por sus filas corrió la voz de ¡traición! ¡traición! ¡álvese quien pueda!
Inútiles fueron los esfuerzos de los oficiales para obligar á los soldados á que atacasen al enemigo; estaban ya desmoralizados y no pensaron sino en desbandarse.
El ejército de Miramón había desaparecido, y Ortega quedado vencedor una vez más, si bien gracias á una traición indigna llevada á cabo en el momento mismo en que para él estaba perdida la batalla.
Hemos dicho que don Jaime ha-

detrás de la caballería del presidente, trabándose con tal motivo una lucha titánica de trescientos hombres contra tres mil. La cuadrilla desapareció por combates tan sangrientos como si hubiese sido engullida por aquella formidable mole de adigües; aun en el instante mismo de la derrota combatían con igual encarnizamiento contra la caballería juarista lanzada en persecución de los fugitivos.
Al prolongar la lucha don Jaime obedecía á un propósito. Testigo de la indigna traición que ocasionara la pérdida de la batalla, había visto al primer oficial que se pasara al enemigo con sus soldados: dicho oficial era don Melchor de la Cruz, y don Jaime, que le conociera, había jurado apoderarse de él.
La cuadrilla del aventurero no la componían jinetes vulgares, como lo habían probado ya y debían probarlo nuevamente.
En pocas palabras don Jaime hizo comprender su intento á los suyos, los cuales profirieron gritos de

De todo su ejército, apenas si al infortunado general le quedaban mil hombres; los demás estaban muertos, ó se habían dispersado ó pasado al enemigo.
Los primeros momentos de la retirada fueron terribles; á Miramón le ahogaba la pesadumbre, causada, no por su derrota, que ésta la había previsto, sino por la infame traición de que fuera víctima.
Cuando estuvieron bastante lejos para no temer ser alcanzados por el enemigo, el presidente ordenó hacer alto para dar algún descanso á los caballos, y arremido á un arbol, con los brazos cruzados encima del pecho y la cabeza caída, cayó en un silencio lúgubre, que sus generales, mirando á su alrededor, no se atrevían á interrumpir.
Don Jaime avanzó, y deteniéndose á dos pasos del presidente, le dijo:
—General.

diendo la mano al aventurero, murmuró:
—¿Es V.? ¡Ah! ¿por qué me he obstinado en no escuchar su consejo?
—Lo hecho hecho está, general, repuso don Jaime; no hay que hablar más de ello; pero antes de abandonar este sitio, tiene V. que cumplir un deber, hacer un castigo ejemplar.
—¿Qué quiere V. decir? preguntó Miramón con extrañeza.
Los otros generales que se habían acercado estaban no menos sorprendidos que su jefe.
—Sabe V. por qué hemos sido vencidos? preguntó el aventurero.
—Porque nos han traicionado.
—Pero V. conoce al traidor?
—No, respondió Miramón con resentimiento.
—Pues yo sí le conozco, pues me encontraba no lejos de él cuando ha llevado á cabo su infame proyecto, vigilándole, porque temía

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Los jinetes avanzaron; pero en vez de cargar, la mitad de ellos se pasó al enemigo para precipitarse luego lanza en ristre sobre la otra mitad que había permanecido fiel. Desmoralizados por esta súbita deserción, los jinetes no pasados al campo juarista volvieron grupas y se dispersaron en todas direcciones.
La infantería, al verse tan traicionadamente abandonada, perdió sus bríos, y por sus filas corrió la voz de ¡traición! ¡traición! ¡álvese quien pueda!
Inútiles fueron los esfuerzos de los oficiales para obligar á los soldados á que atacasen al enemigo; estaban ya desmoralizados y no pensaron sino en desbandarse.
El ejército de Miramón había desaparecido, y Ortega quedado vencedor una vez más, si bien gracias á una traición indigna llevada á cabo en el momento mismo en que para él estaba perdida la batalla.
Hemos dicho que don Jaime ha-